

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla; **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora; **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga; **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz; **D. Juan Andrés BAYÓN BOLO**; Diputado por Pontevedra; **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba; **D. Pedro MUÑOZ ABRINES**, Diputado por Madrid; **Dña. Carmen NAVARRO LACOB**A, Diputada por Albacete; **Dña. Julia PARRA APARICIO**, Diputada por Alicante; **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia; **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara; **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería; **D. Sergio SAYAS LÓPEZ**, Diputado por Navarra; **Dña. María TORRES TEJADA**, Diputada por Jaén; y **Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La isotretinoína, el fármaco antiacné que se comercializa con varios nombres (entre ellos Accure, Accutane, Acnotin o Roacután), está relacionado también con la aparición en algunos pacientes de efectos secundarios graves en la fertilidad, problemas estomacales, oculares y cuadros severos de depresión y pensamientos suicidas, según ha denunciado la Asociación de Víctimas en España del Roacután y otros Genéricos de la Isotretinoína (Verogi).

A pesar de las restricciones introducidas en otros países de nuestro entorno, la comercialización de este fármaco aumenta exponencialmente en países como España. Por ello, colectivos como el anteriormente mencionado ha solicitado públicamente a los prescriptores que no banalicen sus efectos e informen a las pacientes de las posibles secuelas de este tratamiento ya que, en algunos casos, pueden ser irreversibles.

En base a esta información, se pregunta:

- ¿Qué medidas se plantean llevar a cabo desde el Gobierno para atender esta petición realizada desde el colectivo de pacientes?
- ¿Qué modificaciones legales se prevén impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para subsanar esta situación?
- ¿En qué consistirán exactamente estas medidas? ¿Qué recursos invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de las CC.AA y de los sectores afectados? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿por qué motivos?

Madrid, 13 de diciembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL